

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1986 y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 19 de noviembre de 1986, los siguientes títulos, emitidos por «Simago, Sociedad Anónima», CIF número A-28/090108, según escritura pública de fecha 28 de enero de 1982:

1.500.000 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.000.001 al 3.500.000, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan de los mismos derechos que las anteriormente emitidas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de noviembre de 1986.-El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.-El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.-18.116-C (86554).

### BANCO DE PROGRESO, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, por acuerdo adoptado el día 25 de septiembre de 1986, en virtud de la autorización concedida por la Junta general de accionistas celebrada el día 24 de junio de 1986, procede a aumentar el capital social en la cantidad de 80.688.000 pesetas, mediante la emisión de 161.376 acciones de idénticas características que las actualmente en circulación, numeradas del 3.227.511 al 3.388.886, ambos inclusive, de 500 pesetas de valor nominal cada una y que participarán en los resultados de la Sociedad a partir del día 1 de enero de 1987.

Las acciones se emiten al tipo del 500 por 100, que deberá ser reembolsado en el momento de la suscripción en su totalidad.

Los actuales accionistas tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones en la proporción de una nueva por cada 20 antiguas de que sean titulares, siendo transmisible el derecho de suscripción. El derecho de suscripción deberá ejercitarse en el período comprendido entre los días 15 de diciembre de 1986 y 15 de enero de 1987. El indicado derecho será negociable en la Bolsa de Barcelona mediante estampillado.

Las acciones que no hayan sido suscritas quedarán a disposición del Consejo de Administración, quien les dará el destino que considere más conveniente a los intereses sociales.

En las oficinas administrativas de la Sociedad, calle Núñez de Balboa, 108, de Madrid, y en la Bolsa de Barcelona se encuentra a disposición de los interesados el folleto de emisión.

El número de código asignado por el Banco de España a esta ampliación es el 11379513.

Madrid, 21 de noviembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-18.172-C (86567).

### CORCHOS GES, S. A.

Por la presente, y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Administración, Esta-

tutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las seis de la tarde del día 12 de diciembre próximo, y en el domicilio social, en primera convocatoria, y para la misma hora y lugar del día 13 siguiente, en segunda. Tal Junta conocerá del orden del día que a continuación se expresa:

Primero.-Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Segundo.-Estudio por la Junta general y aprobación, en su caso, de la posibilidad de transformación de la Sociedad y su integración con otra u otras del mismo ramo u objeto social.

Tercero.-Facultades especiales al Consejo de Administración para tal fin.

Cuarto.-Modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Se hace la presente convocatoria, de acuerdo a lo previsto en los artículos 52, 53, 54 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con los concordantes de los Estatutos sociales.

Girona, 15 de noviembre de 1986.-Por el Consejo de Administración, Juan Bertrán Alvarez.-18.185-C (86602).

### INDUSTRIA CORCHERA BERTRAN, S. A.

Por la presente, y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día 12 de diciembre próximo, y en el domicilio social, en primera convocatoria, y para la misma hora y lugar del día 13 siguiente, en segunda. Tal Junta conocerá del orden del día que a continuación se expresa:

Primero.-Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Segundo.-Estudio por la Junta general, y aprobación, en su caso, de la posibilidad de transformación de la Sociedad y su integración con otra u otras del mismo ramo u objeto social.

Tercero.-Facultades especiales al Consejo de Administración para tal fin.

Cuarto.-Modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Se hace la presente convocatoria, de acuerdo a lo previsto en los artículos 52, 53, 54 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con los concordantes de los Estatutos sociales.

Girona, 15 de noviembre de 1986.-Por el Consejo de Administración, Juan Bertrán Alvarez.-18.184-C (86601).

### ASISTENCIA TECNICA AUTOMOVILISTICA ABAD, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Juan Bauza, 26, de Palma de Mallorca, el día 19 de diciembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Situación sobre la auditoría autorizada en la Junta anterior y propuesta para revocar dicha autorización.

Segundo.-Propuesta de ampliación de capital y, por consiguiente, modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Propuesta de modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales referente al objeto social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 24 de noviembre de 1986.-El Administrador.-18.183-C (86600).

### CENTRAL HORTOFRUTICOLA ASTURIANA, S. A. (CEHASA)

(En liquidación)

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 17 de diciembre de 1986, en el domicilio social, polígono de Silvota, Llanera (Asturias), a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Informe del Liquidador sobre la marcha de la liquidación.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Llanera, 14 de noviembre de 1986.-El Liquidador, Jaime Rojo García-Conde.-5.499-D (86595).

### COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Intereses de obligaciones

A partir del próximo día 1 de diciembre se abonarán las cantidades líquidas que se indican, tras deducir la retención a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades, correspondientes a los siguientes cupones:

Número 28: De las obligaciones al 7,70 por 100 emitidas el 29 de marzo de 1973, que representan las cantidades líquidas por cupón para cada serie que a continuación se indican:

Serie	Cantidad de títulos	Líquido por cupón
A	364.000	181.250
B	182.000	362.500
C	72.800	906.250
D	36.400	1.812.500
E	18.200	3.625.000

Número 26: De las obligaciones al 7,844 por 100 emitidas el 21 de mayo de 1974, que representan las cantidades líquidas por cupón para cada una de las series que a continuación se indican:

Serie	Cantidad de títulos	Líquido por cupón
A	160.000	193.750
B	144.000	1.937.500

Número 6: De los 1.170.500 bonos en circulación al 14,75 por 100 emitidos el 27 de marzo de 1984, a razón de 604,750 pesetas líquidas por cupón.

Número 2: De los 3.500.000 bonos al 11,75 por 100 emitidos el 28 de octubre de 1985, a razón de 481,75 pesetas líquidas por cupón.

Número 1: Del 1.000.000 de bonos al 11,50 por 100 emitidos el 30 de mayo de 1986, que repre-

sentan las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican:

Numeración	Líquido por cupón
1/ 5.271	520,452
5.272/ 7.908	517,876
7.909/ 10.725	515,299
10.726/ 12.419	512,723
12.420/ 16.818	510,147
16.819/ 22.199	502,417
22.200/ 26.329	499,841
26.330/ 31.584	497,264
31.585/ 35.926	494,688
35.927/ 40.886	492,112
40.887/ 41.316	489,535
41.317/ 41.416	486,959
41.417/ 52.984	484,382
52.985/ 59.832	481,806
59.833/ 71.585	479,229
71.586/ 76.890	476,653
76.891/ 89.373	474,076
89.374/ 90.586	471,500
90.587/ 90.596	479,229
90.597/ 90.666	492,112
90.667/ 90.915	502,417
90.916/ 95.005	474,076
95.006/1.000.000	471,500

Madrid, 19 de noviembre de 1986.-El Subdirector general de Finanzas y Participaciones, Francisco Javier Monzón de Cáceres.-18.150-C (86563).

## COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

EMISIÓN DE BONOS CONVERTIBLES Y CANJEABLES DICIEMBRE 1986

### Condiciones de la emisión

Importe: 25.000 millones de pesetas, ampliables a 30.000 millones de pesetas, en una sola serie de 10.000 pesetas por título.

Interés nominal: 9,25 por 100 bruto anual para toda la vida de la emisión, pagadero por semestres vencidos los días 1 de enero y 1 de julio de cada año. El primer cupón se pagará el día 1 de julio de 1987. La fecha valor para el cómputo de este primer cupón será el 10 de diciembre de 1986, para la suscripción preferente, y el 30 de diciembre de 1986, para las suscripciones efectuadas durante el período de oferta pública.

Precio de la emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Período de suscripción: Desde el día 1 al 10 de diciembre de 1986, ambos inclusive, reservado a los accionistas que lo justifiquen, en la proporción de un bono por cada 329 acciones que se posean al 30 de noviembre de 1986. El período de suscripción abierta comprenderá desde el 11 al 30 de diciembre de 1986, ambos inclusive, en la cuantía que no haya sido cubierta por los accionistas.

Amortización: Por reducción del nominal en terceras partes el 1 de enero de cada uno de los años 1991, 1992 y 1993.

Régimen fiscal: Las personas físicas podrán deducir en la cuota correspondiente al Impuesto sobre la Renta el 15 por 100 de las inversiones realizadas en la suscripción de los bonos, de acuerdo con las condiciones establecidas por la Ley.

Fechas de conversión: Estos bonos serán convertibles a voluntad del bonista el día 1 de enero de los años 1988, 1989 y 1990.

Condiciones de conversión: Se sustituirán los bonos a su valor nominal por un número de acciones equivalente, emitidas para este fin por la Sociedad emisora. El valor de la conversión será la cotización media de la acción telefónica durante el período de cómputo establecido menos

el 15 por 100 para la primera opción; el 10 por 100, para la segunda opción, y el 7 por 100, para la tercera opción. Las acciones emitidas como consecuencia de la conversión tendrán derecho al dividendo desde la fecha en que se produzca la conversión.

El período de cómputo a efectos de cálculo de cambio medio para cada opción de conversión será del 15 de noviembre al 15 de diciembre anterior a los años 1988, 1989 y 1990. La conversión deberá notificarse a la Sociedad emisora desde el día 16 al 31 de diciembre, ambos inclusive, de cada año anterior a la conversión.

El valor de la cotización media será el de la acción Telefónica en la Bolsa de Madrid que tenga todos los derechos jurídicos y económicos en cada momento de la conversión.

Condiciones del canje: La Compañía Telefónica Nacional de España se reserva el derecho de opción de canje de estos bonos, notificándolo a los señores bonistas en su momento, con la debida antelación, siendo entonces las fechas de opción de canje las mismas que para la conversión. En este caso el bonista podrá optar por el canje o conversión, indistintamente, y en la proporción deseada en relación con los bonos que posca.

En el caso de que esta opción se lleve a cabo se sustituirán los bonos a su valor nominal por un número de acciones equivalentes de las ya existentes en circulación con todos los derechos económicos y jurídicos.

La Sociedad emisora ha tomado las provisiones necesarias para este supuesto.

El valor del canje será la cotización media de la acción Telefónica durante el período de cómputo establecido menos el 10 por 100, para la primera opción; el 7 por 100, para la segunda opción, y el 5 por 100, para la tercera opción.

El período de cómputo, a efectos del cálculo del cambio medio para cada opción de canje será el mismo que el establecido para la conversión.

Cotización bursátil: Esta emisión se presentará para su admisión a cotización oficial en todas las Bolsas españolas de Comercio. Asimismo se solicitará para sus títulos, de forma inmediata, la condición de valores de cotización calificada, al objeto de que disfruten de los beneficios fiscales y de otro tipo que por ello les correspondan, designando como Entidad de contrapartida a la Sociedad «Telefonía y Finanzas, Sociedad Anónima», con domicilio en avenida General Perón, 38, Madrid.

Folleto de emisión: Existe un folleto de emisión a disposición del público en todas las oficinas financieras de la Entidad y en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Responsabilidad del folleto: La responsabilidad del folleto es asumida por don José Caballero Guerrero, Subdirector general de Intervención y Contabilidad, y don Javier Monzón de Cáceres, Subdirector general de Finanzas y Participaciones, ambos de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Comisario provisional: Don Francisco Javier Monzón de Cáceres, hasta tanto se celebre la primera Asamblea de bonistas.

Madrid, 24 de noviembre de 1986.-El Subdirector general de Finanzas y Participaciones. 18.188-C (86920).

## INDUSTRIAS GANADERAS DE JAEN, S. A.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en carretera de Albuñón, sin número, de Pozo Estrecho, Cartagena (Murcia), el próximo día 18 de diciembre, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en segunda en caso necesario, en el mismo lugar y hora del día siguiente.

### Orden del día

Primero.-Ratificación y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Informe del Presidente.

Tercero.-Cambio de domicilio social.

Cuarto.-Renovación Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Ubeda, 5 de noviembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Bibiano Conesa Saura.-5.362-D (86593).

## CALPU, S. A.

### Junta general extraordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a petición de un número de socios que supera el 10 por 100 del capital desembolsado, se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, calle Sirio, número 56, piso primero, B, de esta capital, a las veinte horas del día 18 de diciembre próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 19 del mismo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Información contable de la Sociedad, situación actual y previsiones futuras.

Segundo.-Cese de los cargos actuales y nuevo nombramiento de las personas encargadas de la administración de la Sociedad.

Tercero.-Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid a 24 de noviembre de 1986.-El Administrador único.-18.179-C (86597).

## INMOBILIARIA PARA EL FOMENTO DE ARRENDAMIENTOS, S. A. (INMOBANIF)

28046 MADRID

Paseo de la Castellana, 83-85

### Dividendo a cuenta del ejercicio 1986

Por acuerdo del Consejo de Administración de 20 de noviembre de 1986, y en cumplimiento de la autorización concedida al mismo por la Junta general celebrada el 16 de junio de 1986, se comunica a los señores accionistas que, a partir del 1 de diciembre del corriente año, se pagará un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1986, según el siguiente detalle:

Acciones del número 1 al 1.400.000, ambos inclusive; Código valor: 15.369.201, dividendo de treinta y cinco pesetas netas por acción.

El pago se efectuará tras la entrega del cupón número 24 para las acciones números 1/1.050.000, y mediante estampillado para las acciones 1.050.001/1.400.000, en cualquier oficina del Banco Hispano Americano.

Madrid, 20 de noviembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Julián Vallejo Sánchez.-7.399-10 (86609).

## ALFACOR, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, polígono Casablanca, barriada de Alcolea (Córdoba), el día 16 de diciembre de 1986, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 17 de diciembre de 1986, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1985-86.

Segundo.-Designación de Censores de cuentas para el ejercicio 1986-87.

Tercero.-Aprobación del acta de la sesión.

Córdoba, 18 de noviembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.466-D (86594).

## SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND (HISPANIA)

## Rectificación

En el anuncio publicado el pasado día 22 de noviembre se consignaba, por error, como fecha de convocatoria de la Junta general extraordinaria, el día 10 de diciembre de 1985, cuando debía ser, lógicamente, el día 10 de diciembre de 1986. Lo que se rectifica para general conocimiento.

Madrid, 25 de noviembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-7.396-5 (86606).

## CADECO, S. A.

*(Disolución y liquidación)*

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Cadeco, Sociedad Anónima», válidamente celebrada en Madrid, el día 12 de noviembre de 1986, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-Disolver y liquidar la Sociedad.

Segundo.-Cese de los Administradores y censura favorable de su gestión.

Tercero.-Aprobar el Balance final de liquidación cerrado el 12 de noviembre de 1986 y que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas .....	63.000.000
Total Activo .....	63.000.000
Pasivo:	
Capital social .....	63.000.000
Total Pasivo .....	63.000.000

Cuarto.-No repartir el Activo social al haberse agotado el capital de la Sociedad como consecuencia de las pérdidas acumuladas.

Quinto.-Nombrar Liquidador único de la Sociedad a don Ramón Giráldez Alvarez.

No existiendo acreedores conocidos de la Sociedad esto, no obstante, se hace público a los efectos previstos en los artículos 153, 166 y 167 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de noviembre de 1986.-El Liquidador único.-18.115-C (86553).

## CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE ALAVA

*Convocatoria de Asamblea general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Institución, adoptado en su reunión de fecha 10 de noviembre de 1986, se convoca a los señores Consejeros generales de la misma a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo día 12 de diciembre (viernes), a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria,

y media hora más tarde, en segunda, en el Aula de Cultura de la Entidad (calle Fueros, número 15, Vitoria), con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.-Informe sobre el desarrollo del ejercicio actual y de la obra social y cultural.

Segundo.-Propuesta de modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

«En cumplimiento de lo contemplado en el artículo 30 de los Estatutos sociales, la documentación que va a ser sometida a la Asamblea general quedará depositada en la Secretaría General de la Institución quince días antes de la celebración de dicha Asamblea, a disposición de los señores Consejeros generales».

Vitoria-Gasteiz, 22 de noviembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, José María Guerenabarrena Iriarte.-18.180-C (86588).

## BEBIDAS REFRESCANTES JIENNENSES, S. A. (BERJISA)

Reunido el Consejo de Administración de esta Empresa el día 17 de noviembre pasado y, en virtud de los poderes que concede el artículo 27 (apartado 1) de los Estatutos de la Sociedad, se cita a todos los accionistas de esta Sociedad para que asistan a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 13 de diciembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en segunda el día 14, a la misma hora, en las oficinas de esta Sociedad, sita en el polígono industrial «Los Olivares», con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior para su aprobación si procede.

Segundo.-Propuesta de ampliación de capital.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Jaén, 20 de noviembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Garnica Salazar.-5.536-D (86596).

## MONTE DE PIEDAD CAJA DE AHORROS DE SEVILLA

*Octava emisión de cédulas hipotecarias*

Entidad emisora: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, con domicilio en Sevilla, plaza de Villasis, número 2, fundada el 5 de agosto de 1842, Sevilla, inscrita con el número 46 en el Libro Registro Especial de la Caja de Ahorro Popular del Banco de España, con fecha 13 de diciembre de 1930.

Importe de la emisión: 1.000 millones de pesetas en 10.000 títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: La Dirección General de Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta desde el día 2 de diciembre hasta la venta total de las cédulas o, en su defecto, hasta el 20 de junio de 1987.

Interés: El interés nominal será del 8,5 por 100, pagaderos por semestres vencidos los días 20 de diciembre y 20 de junio de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 20 de diciembre de 1987. Los intereses correspondientes al 20 de junio de 1987 se abonarán al mismo interés nominal del 8,5 por 100 en proporción al tiempo transcurrido desde la fecha de suscripción.

Amortización: La amortización de los títulos se realizará el 20 de junio de 1990.

Precio de reembolso: Los títulos se amortizarán al precio de 100 por 100, lo que supone devolver 100.000 pesetas por cada título, libres de gastos para el tenedor.

Garantías: El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla responderá de los intereses y principal con carácter universal y afecta expresamente, de conformidad con la Ley y Reglamentos, las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad emisora, sin necesidad de inscripción registral.

Régimen fiscal: De conformidad con la legislación vigente y las autorizaciones administrativas, las suscripciones sujetas al Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas tendrán una desgravación del 15 por 100, siempre que cumplan los demás requisitos que su regulación específica requiere.

Los rendimientos estarán sujetos a la retención a cuenta por rendimientos del capital mobiliario al tipo legal vigente en cada momento y que en la actualidad es del 18 por 100.

La emisión, transmisión y cancelación de las cédulas hipotecarias, así como su reembolso, gozan de la exención establecida en la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 19, Ley 2/1982).

Cotización en Bolsa: Se solicita su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de la cotización calificada.

Folleto de la emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla y en la Bolsa de Madrid.

Sevilla, 20 de noviembre de 1986.-El Director general.-7.398-10 (86608).

## MONTE DE PIEDAD CAJA DE AHORROS DE SEVILLA

*Novena emisión de cédulas hipotecarias*

Entidad emisora: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, con domicilio en Sevilla, plaza de Villasis, número 2, fundada el 5 de agosto de 1842, Sevilla, inscrita con el número 46 en el Libro Registro Especial de la Caja de Ahorro Popular del Banco de España, con fecha 13 de diciembre de 1930.

Importe de la emisión: 2.000 millones de pesetas en 8.000 títulos al portador de 250.000 pesetas nominales cada uno.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: La Dirección General de Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta desde el día 2 de diciembre hasta la venta total de las cédulas o, en su defecto, hasta el 5 de junio de 1987.

Interés: El interés nominal será del 8 por 100, pagaderos por semestres vencidos los días 5 de diciembre y 5 de junio de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 5 de diciembre de 1987. Los intereses correspondientes al 5 de junio de 1987 se abonarán al mismo interés nominal del 8 por 100 en proporción al tiempo transcurrido desde la fecha de suscripción.

Amortización: La amortización de los títulos se realizará el 5 de junio de 1990.

Precio de reembolso: Los títulos se amortizarán al precio de 100 por 100, lo que supone devolver 250.000 pesetas por cada título, libres de gastos para el tenedor.

Garantías: El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla responderá de los intereses y principal con carácter universal y afecta expresamente, de conformidad con la Ley y Reglamento, las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad emisora, sin necesidad de inscripción registral.

Régimen fiscal: De conformidad con la legislación vigente y las autorizaciones administrativas, las suscripciones sujetas al Impuesto General

sobre la Renta de las Personas Físicas tendrán una desgravación del 15 por 100, siempre que cumplan los demás requisitos que su regulación específica requiere.

Los rendimientos estarán sujetos a la retención a cuenta por rendimientos del capital mobiliario al tipo legal vigente en cada momento y que en la actualidad es del 18 por 100.

La emisión, transmisión y cancelación de las cédulas hipotecarias, así como su reembolso, gozan de la exención establecida en la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 19, Ley 2/1982).

Cotización en Bolsa: Se solicita su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de la cotización calificada.

Folleto de la emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla y en la Bolsa de Madrid.

Sevilla, 20 de noviembre de 1986.—El Director general.—7.397-10 (86607).

### FRIGO LINES, S. A.

*Convocatoria Junta general extraordinaria de «Frigo Lines, Sociedad Anónima»*

A celebrar en el domicilio social, calle Emilio Calzadilla, 1, a las once horas, el día 18 de diciembre de 1986, y si fuera el caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 19 de diciembre, en Santa Cruz de Tenerife, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Segundo.—Propuesta de reducción del capital social y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cuestiones que se susciten por los señores accionistas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de noviembre de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.182-C (86599).

### PADINVER, SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA

#### *Ampliación de capital*

El Consejo de Administración, por acuerdo adoptado el 1 de octubre de 1986 en virtud de la autorización concedida por la Junta general de accionistas celebrada el día 30 de junio de 1986, procede a aumentar el capital social en la cantidad de 55.000.000 de pesetas mediante la emisión de 55.000 acciones ordinarias, al portador, de idénticas características a las actualmente en circulación de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas del 275.001 al 330.000, ambos inclusive.

Las acciones se emiten a la par, libre de gastos para el suscriptor, debiendo desembolsarse en su totalidad en el momento de la suscripción. Los actuales accionistas tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones en la proporción de una nueva por cada cinco antiguas de que sean titulares. El derecho de suscripción preferente deberá ejercitarse en el plazo que va desde el 15 de diciembre de 1986 al 15 de enero de 1987, ambos inclusive, mediante el desembolso del valor nominal de las acciones suscritas en el momento de verificarse la suscripción. El indicado derecho de suscripción preferente será negociable en las Bolsas de Bilbao, Madrid y Barcelona.

Las acciones no suscritas por los antiguos accionistas o sus cesionarios, en el plazo fijado, quedarán a disposición del Consejo de Administración para darles el destino que estime oportuno.

Las nuevas acciones participarán en el divi-endo y otros derechos económicos que se satisfagan con cargo al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 1987.

En las oficinas administrativas de la Sociedad, calle Castelló, 77, quinto piso, de Madrid, y en las Bolsas de Bilbao, Madrid y Barcelona, se encuentran a disposición de los interesados el folleto de la emisión.

Madrid, 20 de noviembre de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.175-C (86569).

### CINGLESA

#### *Junta general extraordinaria*

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Cingle, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta Compañía, sito en la carretera de Moncada, número 484, de la ciudad de Terrassa (Barcelona), a celebrar, en la primera convocatoria, a las doce horas del día 15 de diciembre del presente año y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Proceder a la ampliación del objeto de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Terrassa, 18 de noviembre de 1986.—18.118-C (86555).

### PUERTO SOTOGRANDE, SOCIEDAD ANONIMA

#### *Convocatoria a Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Ruiz de Alarcón, número 13, de Madrid, a las doce horas del día 17 de diciembre de 1986, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 18 de diciembre de 1986, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación, si procede, de la cláusula 13 del Pacto Fundacional de la Sociedad suscrito con «Financiera Sotogrande, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación del acta de la propia Junta general.

Las tarjetas de asistencia a la Junta están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social antes indicado.

Madrid, 19 de noviembre de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.123-C (86557).

### TALLERES CASALS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Talleres Casals, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria para tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Modificar el párrafo 3.º del acuerdo 4.º, adoptado en la Junta general extraordinaria de la Compañía, celebrada el pasado 22 de abril del corriente, en cuanto al plazo y forma de

suscripción y desembolso de las acciones emitidas, e incluso en cuanto a la persona a quien se podrá ofrecer su suscripción.

Segundo.—Adaptar los acuerdos adoptados en la citada Junta general de accionistas a la modificación que se decida.

La reunión tendrá lugar en Ripoll, en el local social, carretera de San Juan de las Abadesas, Diseminado Malpás, número 1, en primera convocatoria, el día 17 de diciembre, a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria, si procede, el siguiente día 18, en el mismo lugar y a la misma hora.

Ripoll, 19 de noviembre de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Casals Tarón.—18.173-C (86568).

### DIFERENCIALES TERRASSA, S. A. L.

«Diferenciales Terrassa, S. A. L.» (DITESAL), convoca Junta general extraordinaria para el día 15 de diciembre de 1986, a las diecisiete horas de la tarde, en los locales de la Sociedad, con el siguiente orden del día:

— Ampliación de capital social.  
— Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Terrassa, 17 de noviembre de 1986.—El Presidente del Consejo.—18.119-C (86556).

### AGRUPACION COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA

El Presidente del Consejo de Administración de «Agrupación Comercial, Sociedad Anónima», con domicilio en la carretera de Valencia, número 71, de Roquetas (Tarragona), convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en dicho domicilio social, en primera convocatoria, a las diez horas del día 16 de diciembre de 1986 y, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas del día 17 de diciembre.

#### Orden del día

Lectura del acta anterior ya aprobada.  
Ampliación de capital.  
Modificación de los artículos 5, 15 y 17 de los Estatutos sociales.  
Ruegos y preguntas.

Los accionistas que deseen asistir deberán inscribir sus acciones en el Libro-Registro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Roquetas, 14 de noviembre de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.910-C (85344).

### LA INDUSTRIAL CUCHILLERA ALAVESA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1986, a las once horas, en el domicilio social de la Entidad, barrio de San Antolín, sin número, Derio, en primera convocatoria, y para el siguiente día 19, a igual hora y lugar, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario. Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Modificación del articulado de los Estatutos sociales y aprobación del texto refundido de los mismos.  
2.º Nombramiento de Consejeros.  
3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derio, 1 de noviembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-17.887-C (85268).

### ASOCIACION DE EXPORTADORES DE PATATAS, S. A.

#### Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de diciembre próximo, a las trece horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio cerrado el 30 de junio pasado, así como de la gestión social y aplicación de resultados.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Tercero.-Renovación parcial del Consejo de Administración por prescripción estatutaria.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, al siguiente día, a la misma hora, en el propio domicilio y con el expresado orden del día.

Valencia, 14 de noviembre de 1986.-El Consejero delegado.-7.267-8 (85434).

### VALLE DEL GOLF, S. A. (VAGSA)

#### IBIZA

El Presidente del Consejo de Administración, de acuerdo con los poderes que le confieren los Estatutos y a solicitud de accionistas que representan la mayoría del capital de la Sociedad, convoca a Junta general extraordinaria para el día 14 de diciembre de 1986, en el restaurante del Golf, urbanización «Roca Llisa», Ibiza (Balears).

La reunión tendrá lugar a las doce horas del día 14 de diciembre de 1986, en primera convocatoria, y a la misma hora y mismo local para el día 15 de diciembre de 1986, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Información y adopción, en su caso, de los acuerdos referentes a las relaciones con el Club de Golf.

Segundo.-Informe sobre los acuerdos a adoptar para la resolución de la hipoteca que grava el campo del golf.

Tercero.-Informe y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración, Administrador o Administradores solidarios.

Quinto.-Disolución, en su caso, de la Sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Para asistir a esta Junta, los tenedores de acciones deberán depositar los certificados correspondientes con cinco días de anticipación a la celebración de la Junta en la portería de la urbanización «Roca Llisa», a nombre de «Valle del Golf, Sociedad Anónima».

Madrid, 21 de noviembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-18.124-C (86558).

### ABEILLE, PAIX VIE

#### Balance al 31 de diciembre de 1985

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado material	6.495.602	Fondo permanente con la casa central	143.796.173
Inversiones materiales	176.100.626	Reservas patrimoniales	66.433.635
Inversiones financieras	481.947.737	Resultado del ejercicio después del impuesto	18.263.110
Provisiones técnicas del reaseguro cedido y retrocedido	8.233.082	Provisiones técnicas	643.071.868
Créditos contra Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	91.533.770	Provisiones para responsabilidades y gastos	4.066.988
Cuentas de ajuste por periodificación	15.469.377	Depósitos recibidos por reaseguro cedido y retrocedido	8.233.082
Efectivos en Bancos y otros establecimientos de créditos en Caja y en cheques	145.654.307	Deudas con Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	41.567.645
<b>Total Activo</b>	<b>925.434.501</b>	<b>Total Pasivo</b>	<b>925.434.501</b>

#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1985

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Suman las operaciones del ejercicio	262.926.847	Suman las operaciones del ejercicio	286.380.415
Impuesto sobre Sociedades	5.190.458		
Beneficio del ejercicio	18.263.110		
<b>Total Debe</b>	<b>286.380.415</b>	<b>Total Haber</b>	<b>286.380.415</b>

Madrid, 12 de noviembre de 1986.-17.815-C (84575).

### HEMISFERIO L'ABEILLE, S. A.

#### Balance al 31 de diciembre de 1985

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado material	72.970.858	Capital social suscrito	200.000.000
Inversiones materiales	1.153.831.969	Reservas patrimoniales	595.480.278
Inversiones financieras	2.597.016.816	Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación	9.316.132
Provisiones técnicas del reaseguro cedido y retrocedido	579.982.207	Resultado del ejercicio después del impuesto	167.499.044
Crédito contra Entidades y Pools de Seguros, Reaseguros y contra asegurados	897.680.473	Provisiones técnicas	4.388.834.115
Cuentas de ajuste por periodificación	59.211.380	Provisiones para responsabilidades y gastos	11.132.498
Efectivos en Bancos y otros establecimientos de créditos en Caja y en cheques	738.206.018	Depósitos recibidos por reaseguro cedido y retrocedido	50.954.277
		Deuda con Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	675.683.377
<b>Total Activo</b>	<b>6.098.899.721</b>	<b>Total Pasivo</b>	<b>6.098.899.721</b>

#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1985

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Suman las operaciones del ejercicio	2.739.309.151	Suman las operaciones del ejercicio	2.957.019.170
Impuesto sobre Sociedades	50.210.975		
Beneficio del ejercicio	167.499.044		
<b>Total Debe</b>	<b>2.957.019.170</b>	<b>Total Haber</b>	<b>2.957.019.170</b>

Madrid, 12 de noviembre de 1986.- 17.814-C (84574).

**APA D'OR  
AGRUPACIO PASTISSERS  
ARTESANS  
D'OSONA I RIPOLLES, S. A.**

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la misma, que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de diciembre de 1986, a las diez horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria el día 15 de diciembre, en el mismo lugar, pero a las diecisiete horas, a fin de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del último ejercicio cerrado, así como de la gestión social llevada a cabo hasta la fecha por la administración de la Sociedad.
2. Designación de accionistas censores de cuentas.
3. Valoración de las acciones de la Sociedad.
4. Medidas a tomar en orden al posible cese de actividades o liquidación y disolución de la Sociedad.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la Junta.

Vic. 20 de noviembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Capdevila Anfrúns.-18.142-C (86561).

**ENRIQUE BENEYTO Y CIA., S. A.**

Se le convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 23 de diciembre, en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle Joan Beneyto Bernacer, número 27, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.-Propuesta de ampliación objeto social con el fin de poder dedicarse esta Entidad a actividades propias del negocio inmobiliario, tales como promoción y construcción, compra, venta y alquiler de edificios, pisos, naves, etc.

Segundo.-Modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales para que queden redactados de la forma siguiente:

«El objeto de esta Sociedad es la fabricación y venta de tejidos de todas clases y además compra, venta y explotación de bienes muebles, promoción, construcción y alquiler de edificios, naves locales comerciales e industriales, viviendas, plazas de aparcamiento, pisos y apartamentos y cualquier otra actividad comercial o industrial que directa o indirectamente incida en los fines antes indicados.»

Tercero.-Designación de interventores para la aprobación del acta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Bocairente, 15 de noviembre de 1986.-«Enrique Beneyto y Cía. Sociedad Anónima».-El Administrador-Gerente.-18.141-C (86560).

**CAJA DE AHORROS  
DE LA RIOJA**

*Convocatoria de Asamblea general  
extraordinaria*

De conformidad con lo establecido en la Ley 31/1985, de 2 de agosto; Decreto 28/1986, de 22 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, modificado por Decreto 35/1986, de 5 de septiembre, y cuantas disposiciones en desarrollo de las citadas puedan ser de aplicación, así como de conformidad con los actuales Estatutos y Reglamento de Procedimiento de sus Organos de Gobierno, el Consejo

de Administración de esta Entidad, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 1986, acordó convocar Asamblea general de la misma con carácter extraordinario, a celebrar en primera convocatoria el día 13 de diciembre de 1986, a las once horas, y en segunda el mismo día, media hora más tarde, ambas convocatorias a celebrar en la Sala de Cultura «Gonzalo de Berceo», sita en Logroño, calle Calvo Sotelo, número 11, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea en primera o segunda convocatorias, de acuerdo con los Estatutos.

Segundo.-Salutación a los señores Consejeros generales.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, de las modificaciones introducidas en el texto de los Estatutos aprobados por la Asamblea general extraordinaria celebrada con fecha 6 de junio de 1986.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del nuevo Reglamento de Procedimiento.

Quinto.-Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Logroño, 24 de noviembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Lanza Gónez.-18.114-C (86552).

**TERMICAS DEL BESOS, S. A.**

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

*Vencimiento del cupón número 15 «Emisión  
1979-2.ª»*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, «Emisión 30 de mayo de 1979», que el día 30 de los corrientes vence el cupón número 15. El importe líquido de 522,75 pesetas, podrá hacerse efectivo en cualquiera de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, o bien en nuestro domicilio social, cualquier día laborable de lunes a viernes y de nueve a trece horas, contra la presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 11 de noviembre de 1986.-El Director general.-17.657-C (83851).

**BILBAINA DE ANDAMIAJES,  
SOCIEDAD ANONIMA  
(BIANSA)**

Se comunica a los señores accionistas que el próximo día 17 de diciembre de 1986 se convoca a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día 18 de diciembre de 1986, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Empresa en Bilbao, calle Luchana, número 6, segundo, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.  
Aprobación del ejercicio 1985.  
Distribución de beneficios.

Bilbao, 10 de noviembre de 1986.-La Administración General.-5.396-D (85404).

**MANUFACTURAS GENERALES  
DE FERRETERIA, S. A.  
(MAGEFESA)**

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas para celebración de Junta general extraordinaria, que

tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1986, a las diez horas, en el domicilio social de la Entidad, barrio de San Antolín, sin número, Derio, en primera convocatoria, y para el siguiente día 19, a igual hora y lugar, en segunda convocatoria, si no hubiera ocurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario. Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Facultad para escriturar el desembolso de la última ampliación de capital y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

2.º Modificación del articulado de los Estatutos sociales y aprobación del texto refundido.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derio, 1 de noviembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-17.888-C (85269).

**AUTOTODO CASTELLAR, S. A.**

Por medio de la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 17 de diciembre de 1986, a las trece horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Explotación del ejercicio 1985. Aplicación de resultados.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Caso de no existir quórum suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora pero al día siguiente.

Castellar del Vallés, 6 de noviembre de 1986.-El Gerente, Pedro Casas Vilarrasa.-17.912-C (85356).

**HEREDEROS DEL MARQUES  
DEL REAL TESORO, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en su reunión celebrada el 31 de octubre pasado, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Pajarete, número 5, a las doce horas del día 29 de diciembre de 1986, en primera convocatoria y el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al orden del día siguiente:

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultados y gestión social correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986.

Segundo.-Resolución sobre aplicación de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986/87.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Jerez, 7 de noviembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-17.906-C (85283).

**GURE BAITA, S. A.**

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle General Jáuregui, 18, bajo, de Donostia-San Sebastián, el día 22 de diciembre de 1986, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria. Si no fuera posible en el

domicilio social, en caso de impedimento, se celebraría, quince minutos más tarde, en el entresuelo derecha de la calle San Juan, 14, de la misma ciudad, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Acuerdos, en cuanto a la titularidad dominical, del domicilio de «Gure Baita, Sociedad Anónima».

Segundo.-Medidas a adoptar, además de las ya adoptadas, por el Consejo de Administración en relación con la irregular situación en que se encuentra.

Tercero.-Nombramiento de nuevos Consejeros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Donostia-San Sebastián, 20 de noviembre de 1986.-Por el Consejo de Administración: El Secretario, Baltasar Marín Mendía.-18.136-C (86559).

### SOCIEDAD DE ALMACENAJE Y TRANSPORTE, S. A.

(SALTRA)

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida de Alberto Alcocer, número 46, 2.º piso, el día 17 de diciembre de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 18 de diciembre de 1986, a las doce horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el período comprendido entre el 1 de octubre de 1985 al 30 de junio de 1986.

Segundo.-Decisión sobre la distribución del beneficio correspondiente al citado ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1 de julio de 1986 al 30 de junio de 1987.

Cuarto.-Reelección de señores Consejeros.

Quinto.-Redacción y, en su caso, aprobación por la Asamblea del acta de la reunión.

Madrid, 21 de noviembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-18.178-C (86570).

### SERVICIOS AUXILIARES DE PANIFICACION ARAGONESA, S. A.

(SEPAS)

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de diciembre de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida de San José, 201, de esta ciudad, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance, de la Cuenta de Explotación y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1 de julio de 1985 a 30 de junio de 1986.

Segundo.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1986/87.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la propia Junta general.

Si la Junta no pudiera constituirse en primera convocatoria se reuniría en segunda, a las diecisiete horas del día siguiente, 19 de diciembre próximo, en el mismo lugar.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o estar representados en la misma, deberán

ejercitar su derecho, presentando la papeleta de asistencia, que deberán retirar previamente de las oficinas de esta Sociedad.

Dentro de los quince días anteriores a la celebración de la Junta general, todo accionista podrá examinar el Balance, la Cuenta de Resultados y los libros sociales.

Zaragoza, 5 de noviembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.379-D (85403).

### BILBAO C. A. DE SEGUROS

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Seguros Bilbao», con intervención del Letrado asesor, a acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de diciembre próximo, a las trece horas y, en su defecto, para el día 18, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión se celebrará en la sede social, calle Rodríguez Arias, número 15, de Bilbao, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Unico.-Cambio de denominación.

Para la asistencia personal o delegada a la Junta se ruega a los señores accionistas que envíen sus tarjetas con dos días, cuando menos, de antelación.

Bilbao, 19 de noviembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-18.169-C (86565).

### EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA, S. A. SOCIEDAD METALURGICA DURO FELGUERA, S. A.

#### AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

#### Emisión 1956

En el sorteo celebrado el día 3 del corriente mes para la amortización ordinaria de 3.100 obligaciones de la mencionada Sociedad, correspondiente a la citada emisión, han resultado amortizados los siguientes títulos:

Número de las obligaciones	
1.601 al 1.700	50.201 al 50.300
2.601 2.700	62.901 63.000
4.901 5.000	63.501 63.600
6.101 6.200	64.701 64.800
7.801 7.900	70.201 70.300
11.001 11.100	70.401 70.500
13.901 14.000	72.501 72.600
14.501 14.600	73.601 73.700
16.301 16.400	74.601 74.700
20.501 20.600	75.001 75.100
21.101 21.200	76.401 76.500
21.901 22.000	85.801 85.900
33.701 33.800	85.901 86.000
35.801 35.900	87.501 87.600
42.201 42.300	99.501 99.600
47.901 48.000	

El pago de los títulos que han resultado amortizados se realizará a la par, a partir del 1 de diciembre próximo, en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorro y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 14 de noviembre de 1986.-17.758-C (84205).

### HILADOS POU ERAS, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria de la misma, que se celebrará el día 17 de diciembre, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día 18 de diciembre, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del último ejercicio cerrado, así como de la gestión social llevada a cabo por el Administrador de la Sociedad.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta.

Olost de Llusanés, 20 de noviembre de 1986.-José María Pou Goula, Administrador.-18.143-C (86562).

### LA MARINA ALTEA, S. A.

#### EXPLOTACIONES AGRICOLAS MONT-AGUD

Las Juntas generales extraordinarias de «La Marina Altea, Sociedad Anónima» y «Explotaciones Agrícolas Mont-Agud, Sociedad Anónima», celebradas el 1 de noviembre de 1986, adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

La fusión de «La Marina Altea, Sociedad Anónima» y «Explotaciones Agrícolas Mont-Agud, Sociedad Anónima», mediante la absorción de esta última por la primera. La fusión surtirá todos sus efectos el 31 de diciembre de 1986, fecha en que «La Marina Altea, Sociedad Anónima», adquirirá en bloque el patrimonio social de «Explotaciones Agrícolas Mont-Agud, Sociedad Anónima», que se disolverá y quedará extinguida.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 en relación con el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Benidorm y La Nucía (Alicante), 3 de noviembre de 1986.-Los Secretarios de las Juntas, Francisco Savall Juan y José Mestre Tasa.-17.925-C (85420).

1.ª 26-11-1986

### SOCIEDAD CONSERVAS VEGETALES, S. A. (SOCOVESA)

#### Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los accionistas de la Entidad «Sociedad Conservas Vegetales, Sociedad Anónima» (SOCOVESA), a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social (Santa Marina, Otero de Rey, Lugo), el próximo día 12 de diciembre a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico cerrado a 15 de noviembre pasado.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio económico.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

**Junta general extraordinaria**

Por la presente se convoca a los accionistas de la Entidad «Sociedad Conservas Vegetales, Sociedad Anónima», (SOCOVESA), a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social (Santa Marina, Otero de Rey, Lugo) el próximo día 12 de diciembre a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda, de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Propuesta de reducción y ampliación del capital social y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Santa Marina, Otero de Rey, Lugo a 21 de noviembre de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.113-C (86551).

**GESTINOVA, S. A.****Sociedad gestora de mobilnova, fondo de inversión mobiliaria**

Pone en conocimiento general que han sufrido extravío los certificados que se detallan a continuación:

Certificados 52.604 y 57.876.

Madrid, 12 de noviembre de 1986.—17.661-C (83855).

**PRIUS, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 5 de noviembre de 1986, acordó por unanimidad reducir el capital social, dejándolo establecido en 100.000.000 de pesetas.

Madrid, 10 de noviembre de 1986.—El Administrador único, «Promotora, S. A.», Antonio García Fernández.—17.799-C (84552).

y 3.ª 26-5-1986

**INMOBILIARIA NAVES INDUSTRIALES, S. A.**

La Junta universal extraordinaria de la Compañía mercantil «Inmobiliaria Naves Industriales, Sociedad Anónima», (INAIN, S. A.), celebrada el pasado día 18 de marzo de 1986, adoptó el acuerdo de reducir el capital social de la Compañía en 1.230.000 pesetas, con lo que éste quedaría integrado en la cifra de 9.570.000 pesetas.

Lo que se anuncia en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de noviembre de 1986.—El Consejero delegado, Ramón González Naranjo. 17.765-C (84240).

**PLAYAS DEL SUR, S. A.****Primer anuncio**

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de «Playas del Sur, Sociedad Anónima», celebrada el 10 de noviembre de 1986, acordó por unanimidad:

Reducir el capital social de la Compañía que hasta ahora era de 261 millones de pesetas en 57.420.000 pesetas, quedando pues establecido en 203.580.000 pesetas y reducir, por consiguiente, el

valor nominal de las 2.610 acciones, que en lo sucesivo tendrán un valor de 78.000 pesetas cada una.

El importe de la reducción será restituído a los accionistas en la proporción correspondiente a las aportaciones de cada uno de ellos.

Una vez transcurrido el plazo de tres meses desde la última publicación y si no ha habido oposición a este acuerdo de reducción por parte de los acreedores ordinarios de la Sociedad, ésta se llevará a cabo en la forma acordada.

Madrid, 17 de noviembre de 1986.—El Secretario.—17.902-C (85278).

1.ª 26-11-1986

**ENSIDESA**

*Pago de intereses de obligaciones*  
«Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, S. A.»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad que a partir del 3 de noviembre de 1986 se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, así como en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del cupón que a continuación se cita, correspondiente a la emisión 1964.

Cupón número 44:

Importe bruto, 31.630 pesetas/cupón.  
Importe líquido, 31.250 pesetas/cupón.

Madrid, 14 de noviembre de 1986.—17.760-C (84207).

**CAN TODA, S. A.****Reducción de capital**

Se pone en conocimiento que la Sociedad «Can Toda, Sociedad Anónima», por acuerdo de la Junta general universal de fecha 11 de noviembre de 1986, ha reducido su capital en la suma de 148.500.000 pesetas mediante restitución a los accionistas de sus aportaciones.

Barcelona, 13 de noviembre de 1986.—El Secretario.—17.810-C (84570).

y 3.ª 26-11-1986

**MEHOPA, S. A.****NEOTESA, S. A.****Anuncio de fusión por absorción**

Mediante este anuncio hacen pública la fusión por absorción de «Neotesa, Sociedad Anónima», por «Mehopa, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 134 y 143 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas. Los respectivos acuerdos de dicha fusión fueron tomados por unanimidad en Juntas generales extraordinarias de accionistas con la concurrencia en ambos casos de la totalidad del capital y por tanto de carácter universal, que se celebraron, respectivamente, «Neotesa, Sociedad Anónima», en su domicilio social de Madrid, el día 1 de octubre de 1986, y «Mehopa, Sociedad Anónima», en su domicilio social de Mataró (Barcelona) el día 2 de octubre de 1986, celebrándose el día 6 del mismo mes y año reunión conjunta de ambos accionarios en el domicilio social de la Entidad absorbente, donde se aprobó también por unanimidad el proyecto de fusión con ampliación del capital social de «Mehopa, Sociedad Anónima», en el mismo importe de valor patrimonial de «Neotesa, Sociedad Anónima», y se acordó igualmente la emisión y

reparto de nuevas acciones en proporción a los valores de los respectivos patrimonios, conforme al resultado de los Balances cerrados el 30 de septiembre de 1986. También se acordó que el Activo y el Pasivo de la Sociedad absorbida, así como sus derechos, incluyendo contratos de arrendamiento y subarriendo y de explotación, etc., y asimismo todas sus obligaciones serán asumidas por la Sociedad absorbente, siendo las cuentas patrimoniales de «Neotesa, Sociedad Anónima», las que ampliarán el capital de «Mehopa, Sociedad Anónima». Las diferencias que hubieren en más o en menos del Balance indicado, en el Balance cerrado el día anterior a la fusión por absorción serán liquidadas contra la cuenta de reservas voluntarias de «Mehopa, Sociedad Anónima». En la misma fecha de la escritura de absorción con ampliación de capital, se disolverá mediante escritura notarial «Neotesa, Sociedad Anónima», inscribiéndose dichas escrituras en los Registros Mercantiles de Madrid y de Barcelona, respectivamente, cumpliéndose en la indicada escritura de disolución lo establecido por el artículo 146 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de noviembre de 1986.—El Administrador de «Mehopa, Sociedad Anónima».—El Administrador de «Neotesa, Sociedad Anónima».—17.808-C (84566).

y 3.ª 26-11-1986

**EDIFICIOS GRANADA, S. A.**

Se hace público que la Junta general extraordinaria de la Compañía «Edificios Granada, Sociedad Anónima», celebrada en el domicilio social el día 10 de noviembre de 1986, acordó reducir el capital social en la suma de 6.030.000 pesetas, restituyendo a los accionistas 4.500 pesetas por acción.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 98 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 10 de noviembre de 1986.—El Consejero delegado.—7.214-8 (84539).

y 3.ª 26-11-1986

**SCEI ESPAÑOLA, S. A.****(En liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 1986, tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Dar por terminado el período de liquidación.  
Declarar extinguida la Compañía aprobando el Balance final, que se transcribe:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	222.040
Deudores—Notaria por provisión de fondos .....	340.000
Pérdidas ejercicios anteriores ...	20.000.000
	20.562.040
Pasivo:	
Capital social .....	20.000.000
Previsión gastos de liquidación y extinción .....	562.040
	20.562.040

Barcelona, 11 de noviembre de 1986.—El Secretario de la Junta.—5.352-D (84229).